

2025-05-06

Observa CMIC riesgo con reforma a Ley de Obras Públicas

Autor: Saraí Cervantes

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/observa-cmic-riesgo-con-reforma-a-ley-de-obras-publicas/ar2999429?v=2>

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) manifestó su preocupación sobre las reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios, dado la falta de transparencia y la discrecionalidad en la adjudicación de contratos.

Luis Méndez Jaled, presidente nacional del organismo, comentó en conferencia de prensa que han buscado reuniones con el presidente de la Cámara de Diputados para establecer un diálogo con respecto a las recientes reformas a dicha ley.

"Estamos por firmar un convenio de colaboración y estamos diseñando planteamientos sobre los ajustes que se hicieron y en donde vemos que hay temas mejorables. En las próximas semanas estaremos presentando dicho proyecto", apuntó.

Asimismo, agregó que en dicha legislación se tiene que contemplar un apartado sobre las inversiones públicas y privadas.

José Alfonso Carrillo Silva, director de Información y Estadística de la CMIC, comentó que tres de los aspectos que le preocupan a los constructores de la reforma a dicha ley es con respecto a los cambios al capítulo de licitaciones por la falta de transparencia.

"No es una nueva Ley son parches que se hicieron principalmente al capítulo de licitaciones uno de los puntos que preocupa es la falta de transparencia", expuso.

Explicó que si bien se redujo el porcentaje de adjudicaciones, el cual anteriormente a la reforma era de 30 por ciento del presupuesto, y ahora es de 20 por ciento, actualmente se está recurriendo a adjudicaciones en donde se negocia directamente con el interesado.

"Por ejemplo, a mí me dicen que este vaso vale un millón de pesos, en cuánto me lo puedes dar tú, y te digo que en 800 mil pesos, y entonces te adjudican. Es decir estoy sacando un brazo de la ley para poder seguir adjudicando obras y eso no es transparencia", reiteró.

Añadió que otra parte que preocupa a los constructores es que se haya eliminado Compranet, que si bien es una plataforma que está obsoleta, era una herramienta para transparentar las licitaciones y los fallos.

"Al sacarla y decir que hay una nueva plataforma y que estén pidiendo 30 meses para que esté lista. Estamos en el limbo", apuntó.

Por último, destacó la discrecionalidad que tendrán los proyectos con dicha reforma, en donde se busca asignarlos y no se sepa quién los está haciendo qué se consideran, sus alcances, entre otros.

"Además quitaron el comité de testigos sociales. Nosotros participaremos con un lugar para seleccionarlos, lo que pedíamos era reformar y darles dientes a los testigos sociales y que pudieran tener una mayor responsabilidad y a su vez una mayor remuneración, pero ahora desaparecen y van a incorporar la parte ciudadana", detalló.

De esa forma, dijo, se está invitando a ciudadanos a participar y se tendrá que ver si tienen la experiencia y la

expertise que tiene la Cámara de lo que pasa en las obras.

Por otra parte, Méndez Jaled comentó que el tema de los adeudos que tiene Petróleos Mexicanos (Pemex) con los constructores es crítico, dado que los adeudos con ellos ascienden a aproximadamente mil millones de pesos.

"El tema con Pemex es crítico. Ahora si hay muchos adeudos con los afiliados (a CMIC) en Veracruz, Oaxaca, Salina Cruz, Coatzacoalcos, Poza Rica, Minatitlán. Hay adeudos importantes con empresas constructoras", acotó.

En ese sentido, agregó que si bien han caminado algunos pagos, son pocos los que la paraestatal ha hecho, por lo que el organismo está buscando una reunión con el director de Pemex dado que los afiliados del organismo ya están enfrentando problemas de sobreendeudamiento, quiebras, despidos, entre otros.

"Son casi mil millones de pesos lo que le deben a las empresas constructoras. Digo casi porque no tengo oficialmente todavía la suma, son micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)", puntualizó.